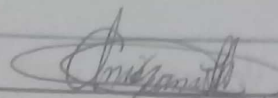
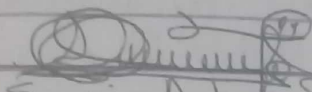
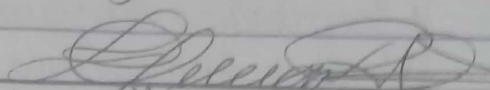
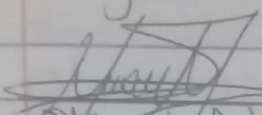
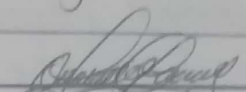

Jose Marcel Menor
Regidor I

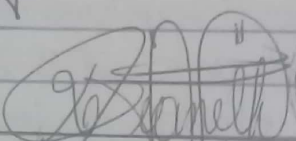

Ana Karina Leon
Regidor II


Sergio Antonio S.
Regidor III


Luis Hernan Guerra
Regidor IV


Miguel Antonio Santos
Regidor V


Omar Abel Garcia
Regidor VI


Xiomara Jeaneth Ullca
Secretario Mpl.



Acta 209-2019

Reunión Ordinaria de Corporación Municipal celebrada el 17 de Junio del año 2019 en el local que ocupa el auditorio de la Municipalidad de Merced, Departamento de Oaxaca, cuando con las 9:30 AM presidiendo alcalde Municipal Carlos Roberto Hernández asistido por vice alcalde Sandra María Interiano y los regidores por su orden Jose Marcel Menor, Ana Karina Leon, Sergio Antonio Soriano, Luis Hernan Guerra, Miguel Antonio Santos Omar Abel Garcia y como testigo de honor la comisionada Municipal Piedad Marcia y la secretaria Municipal Xiomara Jeaneth Ullca Ventura que da fe que se presento, aprobó y desarrollo la agenda descrita o continuación: 1 Comprobación de L. Quorum, 2 Oración a Dios, 3 Bienvenida y apertura, 4 Lectura de acta anterior, 5 Lectura de corresponden-



6. Comisiones y solicitudes 7. Informe para corporación municipal 8. Informe administración municipal 9. Acuerdos y Resoluciones 10. Cierre. Según se detalla:

1. Completación del Quorum: Se constató la presencia del pleno corporativo 2. Oración a Dios: Se elevó una oración a Dios la cual fue elevada por el ahl de Carlos Roberto Hernández 3. Bienvenida y apertura: Alcalde Municipal procedió a brindar palabras de bienvenida y seguidamente dio por abierta la reunión ordinaria de Corporación Municipal 4. Cierre de Acta anterior: Secretario Municipal procedió a brindar lectura al acta 208-2019 la cual fue firmada por los efectos de legalidad 5. Lectura de Correspondencia: Se brindó lectura a la correspondencia recibida: 6. Comisiones y Solicitudes: Plan del Rescudo: Doctor en Servicio social solicitó apoyo con transporte para la comunidad de bande illos para brindar atención a la población, mismo que ya tienen calendarizado las actividades, mismo que regido Miguel Santos manifestó que lo conveniente es hacer uso del vehículo municipal para estas actividades, mismo que alcalde municipal manifestó que en las fechas que se pueda se coordinará con vehículo municipal y cuando no se pueda por las actividades y funciones municipales se apoyará con el respectivo pago de transporte donde se realizará en las fechas siguientes Julio 17, Agosto 20, Septiembre 18, Octubre 16, Noviembre 20. Exposición para el Sr. Henrique Mena: El Sr. Henrique Mena juntamente con su esposa Hilda Ziloe Mena con el propósito de solicitar apoyo para la compra de materiales de electrificación ya que con lo ocurrido del incendio de su casa perdieron todo y no cuentan con



recursos para poder electrificar su vivienda. ~~La~~
Zigao: Representante de equipo de Fútbol de la comuni-
dad solicitan apoyo para torneo, mismo que por el momento.
7. Exercicio para el Informe de Corporación Municipal
Alcalde Municipal: 15/05/2019 Reunión en Gobernación por
gestión de pavimentación en cabeceras departamentales
17/05/2019 Reunión con Chomba Comunitaria, 22/05/2019
Reunión con Veteranos de Guerra, 27/05/2019 Reunión
en MANVASEN, 4/06/2019 Gira de Gestión a Teguel-
galpa en Fondo Vial y Carreteras, reunión en caso,
presidencial, gestión y cofinanciamiento de grama sinte-
tica y natural para campo deportivo Casco Urbano
8/junio/2019 Reunión con Fondo Catetero para
suspensión de convenio, 10/06/2019 Reunión CRIMB
10/06/2019 Reunión extraordinario en MANVASEN. ~~Ver~~
Alcalde: 17/Mayo Reunión con comite microempe-
sas y ordenar feria del agricultor, 21/05/2019 Reunión
con encargado de proyectos Ing. Carlos en
Plan del Rosario, 22/05/2019 Reunión en San Fran-
cisco con representantes de salud específicamente
con doctor Yens y doctora Yesica para llevar a ca-
bo la planificación /24 de mayo 2019 Reunión para
acompañamiento a UMAP en reunión de personal,
acompañamiento en feria de la salud San José Jacón,
25/05/2019 Lanzamiento feria del agricultor, 01/junio
Acompañamiento en Asamblea comunitaria Casco
Urbano, 13/junio foro desarrollo local con Gober-
nabilidad sobre tema de migración. Régido
~~del~~ Starcia: 2/junio Imbima que acompaño en
Reunión binacional para la protección cuenca
Rio Sumpul. Así mismo da a conocer que realizó
gestión con el suplente Docto. Mario Rene Hen-
riquez de Partido liberal, logrando un apoyo



con un subsidio de lps. 100,000.00 para invertir en proyectos de agua, concreto hidráulico donde la Municipalidad deberá aportar el monto de 10%, es decir, lps. 10,000.00 para su ejecución. **Regidora Mariana**: Informa que en fecha 27 de Mayo Reunión de MANCOMUNIDAD, 15/Junio foro del Migrante **Regidor Marel**: Informa que el 27 de Mayo asistió a Reunión de MANCOMUNIDAD, 8/Junio 2019 Reunión con Ingeniero de Fondo Cafetero, 12/Junio Acompañamiento a Jobany en la coordinación de balastado del Fondo, 15/Junio Firma de recibos de alcantarillas **Regidor Miguel Santos** 1/Junio Acompañamiento en Asamblea de Casero Urbano. **Comisionado Municipal**: Comisionado Municipal Pedrino Manco solicita espacio en proximamente a la población acerca del tiempo de elección de CET y Comisionado Mpl que corresponde al mes de agosto sin embargo cabe la operación que la población apruebe que se trabaje este año y se elija a fin o principio de año e iniciar 2020 si así lo decide la población. **8. Espacio Administración Municipal**: **Auditor Municipal** da a conocer el informe de Actividades correspondientes al mes de Mayo, y el POA 2020 para su aprobación. **Administración de Presupuesto** en acompañamiento de alcalde Municipal someten a consideración de Corporación Municipal (el Informe de Vehículo) la ampliación N° 7 por el monto de lps. 68,000.00 y La Ampliación N° 8 por el monto de lps. 45,651.74, así mismo da a conocer el traspaso N° 3 por el monto de lps. 14,084.33 **Administración Tributaria**: Encargado de Vehículo Municipal dando a conocer el Informe de uso de vehículo con sus respectivos movimientos, kilometraje recorrido



y responsables, así mismo dar a conocer que el vehículo municipal requiere de cambio de llantas ya que están en mal estado así mismo dar a conocer que la motocicleta municipal sufrió algunos daños cuando el Joven Denis Romero técnico de catastro se encontraba realizando actividades municipales y sufrió un accidente donde se le rompieron las piezas que se arruinaron, corporación municipal manifiesta que los gastos corren por cuenta municipal tomando en cuenta que se encontraba en labores municipales y por su responsabilidad en reportar a las autoridades competentes.

Directora de Justicia Municipal: Directora da a conocer que hay un joven que viene a vender verdura en nuestro municipio en un carro repartidor y ya se le ha solicitado que venga a vender el día sábado cuando se lleva a cabo el día de la feria del agricultor sin embargo no acepta venir ese día y es complicado.

Regidor Abel: Informa que con respecto a los predios de la balastrea se sugiere que no sigan en la orilla de la calle.

SAN/UDC: Coordinadora de la Unidad da a conocer los avances de la línea base, donde se ha avanzado el 91.4% donde se han intervenido las comunidades siguientes: Laguna Seca, San José de los Rios, Yucuaran, San José Chagüites, Las Vegas, San Juan, Yareante, Miraflores, Banderillas, El Coral, Plan del Rosario, Cruz Alta, Simoncito, Casco Urbano, Conesperón, El Tulal, San Antonio de las Cuevas se han



estabilizado 2,504 edificaciones donde hay 16
55 áreas habitadas, 849 de habitadas, 1503 han
sido ensados, falta hacer 142, así mismo de
a conocer que hay comunidades donde se han
negado en brindar información a habitantes
de la Comunidad de las Vegas, 2 de Banderillas
1 de El Corral, 3 de Casas Viejas y 2 de Concep-
ción. Unidad Municipal Ambiental: Annei Corrao
da a conocer ante corporación municipal el
Plan de Acción para las microempresas zonales
donde se realizó el proceso de mapeo de
microempresas donde visión municipal aporta-
ró el monto de lps. 40,000.00 y la propuesta
de apoyo municipal corresponde a alimenta-
ción y hospedaje, transporte por el monto de
lps. 30,000.00. Alcalde Presenta a Corporación
Municipal el tema referente al proyecto de alcan-
tillado en colonia San Pedro para poder rea-
lizar la continuidad ya que existen fondos
en presupuesto que habían sido dados para
el proyecto con gobernabilidad, mismo que in-
geniero sugiere que es mejor cuando no llueva
para evitar problemas en la calle, seguidamente
presenta ante corporación el tema de engranado
de Campo Deportivo si se realizará de forma na-
tural o sintética, tomando en cuenta que am-
bas opciones tienen ventajas y desventajas. mismo que
corporación manifiesta que es de analizarlo y ver
los presupuestos. Administración de Personal: Informa
que el periodo que se está ejecutando el proyecto
de alcantarillado en la colonia San Pedro el
clima no ha sido favorable, así mismo da a cono-
cer que se tuvieron que realizar otras obras y



man falta otras que surgieron en el desarrollo del proyecto por tanto Ingeniero de MANVASEN somete ante corporación la aprobación de una orden de cambio a proyecto de alcantarillado mismo que corporación esta de acuerdo. Así mismo informo que con respecto a la construcción de concheto hidráulico en Plan del Rosario ya se construyeron ambas trochas y que el proximo viernes se colocaron señalizaciones para que se pueda hacer uso de una vialidad carga liviana. y si con las señalo la población no acata instrucciones se cerraran ambas trochas. Así mismo da a conocer el proceso de asistencia del mes de mayo de empleados municipales de los cuales reporta que hasta el momento no se han tenido inconsistencias que el personal va por buen termino y que pronto seran sometidos a evaluación intermedia con apoyo de la setecor. Además de ello presento ante corporación la necesidad de contratar los servicios de una persona que apoye el area de directorio de Justicia como agente de policía y viendo las cualidades presentadas por Francisco Calduron se ve necesario contratar por el termino de 2 horas diarias si así lo toma a bien corporación municipal, mismo que corporación manifiesta estar de acuerdo y someterlo a prueba por el termino de 2 meses y ver si se alcanzan los objetivos visualizados para el Area. Acuerdos y Resoluciones: 9.1 Aprobación de Plan de Acción de Microencuestas en area de influencia.



La Honorable Corporación Municipal del Municipio de Mercedes Departamento de Quintana Roo CONSIDERANDO Que en cargo de la Unidad Municipal Ambiental presentó ante corporación la propuesta técnica para la elaboración de Plan de Acción de Microcuencas en área de Influencia con el Objetivo de contar como mínimo con 4 Planes de acción, elaborados de microcuencas abastecedoras de agua en las comunidades tomando en cuenta que estos planes de acción son instrumentos generales de programación y control de la ejecución anual de los proyectos y actividades que deben llevar a cabo las dependencias para dar cumplimiento a las estrategias y proyectos establecidos en el plan estratégico, que servirá como base para establecer acciones en la conservación de microcuencas para lo cual se requiere el monto de Lps. 65,360.00 mismo que Visión Mundial aportará Lps. 40,500.00 Por tanto se requiere el monto faltante para cubrir propuesta y otras necesidades que puedan surgir por lo que Corporación Municipal DECIDE: Primero Dar por aprobado la Propuesta de Elaboración de Plan de Acción de Microcuencas en área de influencia. Segundo: Aprobar el monto de Lps. 30,000.00 como contraparte a propuestas y gastos que se requieran para su ejecución Tercero: Autorizar los respectivos trámites para la ejecución de propuestas.

92. Ampliación presupuestaria N° 07-2019: La Honorable Corporación Municipal del Municipio de Mercedes Departamento de Quintana Roo en este hecho debe constar que el alcalde municipal Carlos Roberto Hernández, en acompañamiento de en cargo de presupuesto sometió ante corporación la aprobación de ampliación



N° 07-2019 amparado en el artículo 181 del reglamento de la ley de Municipalidades, ampliación por el monto de Lps. 68,000.00 correspondiente a ingresos por contribución por mejoras. Por tanto la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Mercedes Ocotepaque amparados en el artículo 23 numeral 3 de la ley de Municipalidades dio por aprobado en todas sus partes la ampliación presupuestaria N° 07-2019 por el monto de Lps. 68,000.00 según se detalla:

Presupuesto de Ingresos Contribución por Mejoras a Ampliar								
Tipo	Clase	Concepto	Sub Concepto	Clasificación	Fte	Financiamiento	Hecho Específico	Descripción
								Transferencias y donaciones de Capital del Sector Privado
								Transferencias de capital de personas naturales
								Transferencias de Capital de personas naturales para Gobiernos locales
23	3	1	01	01	2	15-013	1	Contribuciones por Mejoras
								Total Ampliación Ingresos
								Objeto del Gasto a Ampliarse
Programa	Sub Programa	Proyecto	Actividad	Obra	Objeto del Gasto	Fte	Financiamiento	Descripción
								Total Ampliación Ingresos Corrientes
								Total Ampliación a Egresos
								Vida Mejor
								Total Vida Mejor



Nº 07-2019 amparado en el artículo 181 del reglamento de la ley de Municipalidades, ampliación por el monto de Lps. 68,000.00 correspondiente a Ingresos por contribución por mejoras. Por tanto la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Mercedes Ocatepeque amparados en el artículo 23 numeral 3 de la ley de Municipalidades dio por aprobado en todas sus partes la ampliación presupuestaria Nº 07-2019 por el monto de Lps. 68,000.00 según se detalla:

de ps: 68,000.00 según										
Presupuesto de Ingresos Contribución por Mejoras a Ampliar										
Tipo	Clase	Concepto	Sub Concepto	Objeto	Fte	Financiamiento	Heil Especifico	Descripción	Cantidad	
								Transferencias y donaciones de capital del Sector Privado	1.68,000.00	
								Transferencias de capital de personas naturales	1.68,000.00	
								Transferencias de Capital de personas naturales para Gobiernos locales	1.68,000.00	
22	3	1	01	01	2	15-013	1	Contribuciones por Mejoras	1.68,000.00	
Total Ampliación Ingresos									1.68,000.00	
Objeto del Gasto a Ampliarse										
Programa	Sub Programa	Proyecto	Actividad	Obras	Objeto del Gasto	Fte	Financiamiento	Obj. Heil Especifico	Descripción	Cantidad
Total Ampliación Ingresos Corrientes									1.68,000.00	
Total Ampliación a Egresos									1.68,000.00	
Vida Mejor									1.44,000.00	
Total Vida Mejor									1.68,000.00	



03 000

11 03 007 000 001 42210 15

Sancomiento	148,000.00
Tesoreria Municipal	148,000.00
Construcción de la cam.	148,000.00
Manilla de Sanitario	
Cob. San Pedro Casavilano	

Total Egreso a Ampliarse

1.48,000.00

9.3 Ampliación N° 08-2019: La Honorable Corporación Municipal del Municipio de Mercedes Departamento de Ocuiltepeque en esta fecha hace constar que el alcalde Municipal Carlos Roberto Hernández con apoyo de la Unidad de presupuesto amparado en el artículo 181 del Reglamento de la ley de Municipalidades sometió ante la corporación municipal la aprobación de la ampliación N° 08-2019 correspondiente a ingresos corrientes por el monto de Lps. 45,651.74 Por tanto la Honorable Corporación municipal amparado en el artículo 25 numeral 3 de la ley de municipalidades dio por aprobado la ampliación presupuestaria N° 08-2019 correspondiente a ingresos corrientes por el monto de Lps. 45,651.74 según se detalla a continuación:

Presupuesto de Ingresos Corrientes a Ampliarse

Tipo	Clase	Concepto	Sub Concepto	Detalle	Fuente	# Financiamiento	# Especifico	Descripción	Cantidad
								Total Ingresos Corrientes	1.45,651.74
11	7	1	03	23	00	1503	1	Venta de productos agropecuarios	1.500.00
11	7	1	98	02	00	1503	1	Recuperación de multa de impuestos a establecimientos de comercio	1.2949.74
11	7	4	01	06	00	1503	1	Boques y Derivados	1.8,392.00
12	5	99	02	19	00	1503	1	Derechos por lotes de cementerio	1.1,100.00



12	5	99	02	20	00	5-013	1	Constante	6,960.00
12	5	99	02	30	00	5-013	1	Premios por operacion de negocios	1.4, 105.00
15	2	19	01	01	00	5-013	1	Servicios de documentación	1.13,845.00
15	2	19	01	03	00	5-013	1	Servicios de Medicas y Remedios	1.7,795.00
Total de Ingresos Corrientes (y Remedios)									45,651.74
Ampliarse									
Total Ampliación Ingresos									45,651.74
Objeto del Gasto a Ampliarse									
Programa	Sub Programa	Proyecto	Actividad	Obras	Objeto del Gasto	Financiación	Objeto del Gasto	Descripción	Cantidad
Total Ampliación Ingresos Corrientes									1.45,651.74
Total Ampliación a Egresos									1.45,651.74
Funcionamiento 65%									1.29,673.63
Total Funcionamiento									29,673.63
01								Actividades Centrales	6,000.00
02	000							Alcalde Municipal	6,000.00
01	00	000	002	000	26210	15	013-01	Viajes Nacionales	6,000.00
							01-10		
							120		
03								Administración Financiera	23,673.63
03	000							Tesorería Municipal	23,673.63
03	00	000	001	000	21110	15	013-01	Suministro de Energía Eléctrica	23,673.63
							01-10		
								Inversión 35%	15,978.11
								Pro-Honduras	15,978.11
								Red vial	15,978.11
13	02	003	001	000	23400	15	013-01	Calles Zona 2 (Chaguito, San Juan)	15,978.11
							20-0310	Unicente los Vegas Bandarillas	
								Limonero Concepcion	



Total Egresos a Ampliarse

45,651.74

9.4 Traspaso Presupuestario N°03-2019: La Honorable Corporación Municipal del Municipio de Mercedes departamento de Cortique en esta fecha tiene constancia que el alcalde municipal Carlos Roberto Hernández con el apoyo de presupuesto municipal sometido ante corporación municipal la aprobación del traspaso N°3-2019 amparado en el artículo 181 del Reglamento de la ley de Municipalidades traspaso por el monto de lps. 14,084.33 Por tanto la honorable corporación amparada en el artículo 25 numeral 3 de la ley de Municipalidades dio por aprobado el traspaso presupuestario N°03-2019 por el monto de lps. 14,084.33 que se detalla a continuación:

Designación a Disminuir

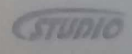
Programa	Sub Programa	Proyecto	Actividad	Obras	Objeto del Gasto	Fte. Financiera	Og. Fin. Fte. Ejercicios	
								Continuad.
								Total a disminuir Funcionamiento 14,084.33
								Actividades Central 3,583.33
01								Alcaldia Municipal 1,500.00
01	00	000	002	000	11520	11	001-01 10-120	Decimo Cuarto mes 1,500.00
03								Vice-Alcalde Municipal 2,083.33
01	00	000	002	000	11520	11	001-01 10-120	Decimo Cuarto mes 2,083.33
								Administración Financiera 1,334.33
03								Tesoreria Municipal 1,333.33
03	00	000	001	000	11520	11	001-01 10-150	Decimo Cuarto mes 1,333.33
03								Administración de Presupuesto 1.1.00
03	00	000	001	000	11520	11	001-01 10-150	Decimo Cuarto mes 1.1.00
04								Unidades de Apoyo 6,500.00
03								Administración de Personal 5,250.00
04	00	000	003	000	11520	11	001-01 10-170	Decimo Cuarto mes 5,250.00
03								Unidad de Medio Ambiente 1,250.00



04	00	000	003	000	11520	11	001-01 10-190	Decimo Cuarto mes	1,250.00
05								Unidades Cuatrimestrales Municipales	1,000.00
05								Oficina Municipal de Mijor	5,000.00
05	00	000	001	000	11520	11	001-01 10-190	Decimo cuarto mes	1,000.00
06								Servicios Públicos Municipales	1,666.67
06	00	000	001	000	11520	11	001-01 10-190	Decimo Cuarto mes	1,666.67
								Total de Dominio	14,084.33
								Asignación a Aumentar	
Programa	Sub Programa	Proyecto	Unidad	Obra	Objeto del gasto	Fte. Financiera	Urg. y Plazo	Descripción	Cantidad
								Total Aumentar Funcionamiento	14,084.33
								Administración Financiera	14,084.33
03								Tesorería Municipal	14,084.33
03	00	000	001	000	12100	11	001-01 10-150	Sueldos Baseados	14,084.33
								Total Egreso de Aumentar	14,084.33

4.5 Orden de Cambio N°1 Proyecto Alcantarillado col. San Pedro Mercedes (Cúcuta):
 La Honorable Corporación Municipal del Municipio de Mercedes Departamento de Cúcuta considerando la importancia que del proyecto y la necesidad de realizar cambios para lograr una obra de calidad la Honorable Corporación ORDENA: Dar por aprobado la orden de Cambio N°1 en Proyecto de Construcción de Alcantarillado sanitario col. San Pedro Mercedes por el monto de lps. 105576.01 según se describe a continuación:

ITEM	ACTIVIDAD	Unidad	PRESUPUESTADO			EJECUTADO			CANTIDAD EN ESTADO	MONTO EN ESTADO
			CANT.	P. UNIT	TOTAL	CANT.	TOTAL	%		
1	Margaje y Nivelación	ML	558.64	2.20.00	11,172.80	558.64	11,172.80	100.00		
2	Excavación para tubería de 6" con retroexcavadora	M3	573.82	175.60	100,418.50	450	78,750.00	77.421	43.26	1.7,570.50
3	Nivelación y conformación	ML	558.64	30	16,759.20	400	12,000.00	71.601		





Final de suelo para colocación de cunetas de drenaje									
4	Suministro y colocación de material de relleno - espesor 5cm ancho 40cm (materiales del sitio de Depósito)	ML	558.64	45.50	25,912.00	400.00	18,200.00	71.67	
5	Suministro e Instalación tubería PVC de 6" SDR 41	ML	558.64	330.15	184,930.00	474.66	156,207.00	84.34	
6	Suministro Relleno y Compactación de material selecto (capa 35cm de espesor sobre el tubo lineal de drenaje del sitio de depósito)	M3	87.5	465.00	40,687.50	76.56	35,605.00	87.51	
7	Aterrado y compactación de material del sitio (capas de compactación en terreno)	ML	558.64	172	96,186.08	400.00	68,800.00	71.48	
8	Pozo de Inspección H=1.1 MTS	UND	2	10,182.66	20,365.32	1.00	10,182.66	50.40	
9	Pozo de Inspección H=1.5 MTS	UND	3	9,200.00	27,600.00	4.00	36,800.00	120.00	
10	Pozo de Inspección H=2.0 MTS	UND	3	14,160.12	42,480.36	1.00	14,160.12	33.33	-2.00 (1-28,320.24)
11	Excavación para instalación de tubería de 4" H=0.9 MTS A=0.5 MTS	M3	156.98	180.00	28,256.40	116.47	20,764.96	74.20	95.48 (1.8, 186.40)
12	Suministro e Instalación de tubería (incluye colocación de tubo de 4" colocación de Tee y rectificación de Excavación)	Unidad	31	253.180	78,485.80	23.00	58,231.40	74.19	8.00 20,254.40
13	Construcción de Caja de Registro de 72x72x60cm con tapa de Unidad	(M2)	31	1,793.00	55,583.00	230.14	41,282.00	74.14	-31.00 (1-55,583.00)
14	IMPREVISTO DE LA OBRA								
14.1	Acople y Relleno de material selecto	M3	86.81	16,135.00	1,400,000.00	16,135.00		151.71	13,863.46
14.2	Confirmación de material selecto con motoniveladora	M2	4.86					218.00	14,000.00



ACTIVIDADES ADICIONALES					
151	Aliviado y compactación M3 de material del sitio con el hoyo profundo (alturas)	70.00		43.26	3,893.40
152	Pozo de Inspección A: 1.34x1.34 UN	17,200.01		2.00	34,400.01
153	Construcción de caja de Registro de 72x72x20 con tapa de 10	2,117.01		25.00	52,935.28
154	Construcción de caja de Registro de 72x72x90 cm con TAPA DE 10	2,436.13		14.00	34,385.79
TOTAL NETO CONTRATADO		777,283.58	- 210,449.37	76,231.27	

Monto total del Contrato Original L. 777,283.58

Subtotal Orden de Cambio en Cantidad de Obra Positiva L. 189,479.25

Subtotal Orden de Cambio en Cantidad Obra Negativa -L. 83,903.24

Orden total de la Orden de Cambio No 1 Lps. 105,576.01

9.6 Informe mes de Mayo Auditor Municipal de la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Mercedes Departamento de Quetzaltenango en esta fecha hace constar que recibió el informe de auditor municipal correspondiente al mes de mayo 2019 en el que se detallan objetivos actividades realizadas como chequeos a caja general encontrando como observación que los depósitos no se realizan en el orden correlativo de los días así mismo se encuentran dineros que no habían sido ingresados por contribuyentes por mejoras mismo que se procede a realizar recomendación a corporación municipal para girar instrucciones a los entes competentes b. Realización de Cheques a Caja Chica c. Revisión de Conciliaciones Bancarias d. Seguimiento a Recomendaciones contenidas en los Informes de Auditoría e. Realización de Otras actividades por delegación



El mismo día por recibido el Plan Operativo Anual 2019 el año 2020 en el que se presenta y desglosa:
Capítulo I Información General A. Introducción, B. Objetivos del Plan Operativo Anual C. Alcance del Plan Operativo Anual D. Información General de la Municipalidad E. Informe General de la Unidad de Auditoría Interna Municipal
Capítulo II PLAN DE TRABAJO A. Áreas sujetas a examen B. Otras actividades y Anexos.
Dentro de las áreas sujetas a examen se encuentran:
1. Auditoría Especial al Rubro de Combustibles y lubricantes desde el periodo del 01 de Octubre 2012 al 31 Diciembre 2019
2. Auditoría especial al Rubro de Dietas desde el 01 de Octubre 2012 al 31 Diciembre 2019.
9.7 Apoyo de Transporte a la Unidad de Salud Plan del Rosario:
La Honorable Corporación Municipal del Municipio de Meruendes Departamento de Ocotepique CONSIDERANDO: Que la Unidad de Salud de la comunidad de Plan de Rosario tiene como actividad que el personal se traslade a la comunidad de Banderillas a brindar atención médica a la población en general y adulto mayor 1 vez por mes según calendarización por tanto solicitar el apoyo con transporte para realizar esta actividad.
Por tanto la Honorable Corporación ACUERDA: Dar por Aprobado el apoyo con transporte para la Unidad de Salud de Salud de Plan del Rosario a la comunidad de Banderillas en las fechas: 17 de Julio 2019, 20 Agosto 2019, 18 Septiembre 2019, 16 de Octubre 2019, 20 Noviembre 2019 debiendo coordinar cuando se pueda y este disponible el Vehículo municipal se apoyará desde la Municipalidad y en caso contrario se apoyará con el respectivo pago autorizando la realización de los trámites correspondientes.
9.8 Apoyo a Dra. Silve Mancera con material



para electrificación: La Honorable Corporación Municipal del Municipio de Mercedes, Departamento de Castepeque CONSIDERANDO: Que la Sra Hilda Ziloe Mancía juntamente con su esposo Henrique Mena se presentaron ante corporación solicitando apoyo con material para electrificar su vivienda ya que debido al accidente ocurrido en su vivienda se quemó todo lo que tenían incluyendo electrificación y no cuentan con los recursos necesarios ya que se quemó todo lo que tenían y no pueden realizar gestiones porque los documentos de la vivienda se quemaron conociendo la necesidad la Corporación OCUERDA: Brindar el apoyo con el monto de Lps. 3,000.00 para compra de material eléctrico provenientes de fondos de OMM Autorizando la realización de los respectivos trámites.

9.9. Autorización Compra de Llantas y Reparación de Motocicleta: La Honorable Corporación Municipal del Municipio de Mercedes Departamento de Castepeque CONSIDERANDO: Que Vehículo Municipal requiere de Cambio de Llantas para su buen funcionamiento y considerando que la motocicleta Municipal sufrió daños por accidente reportado por encargado de Vehículo la Honorable Corporación OCUERDA: Da por aprobado el Cambio de Llantas y Reparación de motocicleta, autorizando la realización de los trámites respectivos.

9.10 Autorización para Seguimiento de Observaciones: La Honorable Corporación Municipal del Municipio de Mercedes, Departamento de Castepeque CONSIDERANDO: Que auditor municipal presentó ante corporación la necesidad de darle seguimiento a las observaciones existentes y emitidas mediante



auditorías realizadas y tomando en cuenta que aún existen unas sin cumplirse por tanto, la Honorable Corporación OCQUERDA. Asignar a Wilfredo Manuel Quezada UMAP para que proceda a dar el respectivo seguimiento y plan de acción a las observaciones existentes, autorizando la realización de los respectivos trámites. 9.11 Informe Financiero Abril 2019: La Honorable Corporación Municipal del Municipio de Mercedes, Departamento de Cootepague, luego de conocer de parte del (departe del deporte) departamento de finanzas (Presupuesto y Contabilidad) que a esta fecha no se encontró registro del Informe Mensual de Tesorería correspondiente al mes de Abril 2019, que debió ser presentado en tiempo y forma por la titular del puesto necesitando dicha aprobación a efectos de hacer la debida Presentación de la ejecución trimestral al 2º trimestre 2019 por tanto OCQUERDA por los efectos de legalidad y por unanimidad de votos acepta en esta fecha la presentación del Informe financiero de Tesorería Mpl. correspondiente al mes de ABRIL 2019, presentado personalmente por la titular de tesorería Mpl. el cual se detalla: Saldo Inicial Lps. 4,266,392.64 Total de Ingresos Recaudados Lps. 2594,975.15 Total de Gastos Ejecutados / Total Egresos Lps. 1,201,542.53. Quedando al final del mes un Saldo de Lps. 5659,825.26. Acordando su envío a las instancias correspondientes. 9.12 por Honorable Corporación Mpl. de Mercedes Cootepague, luego de conocer aspectos relevantes del proceso de evaluación del desempeño de parte de UMAP Wilfredo Manera y con base en el cap. IV artículos 106-118 del Reglamento de la ley CAM OCQUERDA. 1. Aprobar en todas sus partes los instrumentos para evaluación del desempeño proporcionados por la SETCAM, Determinar los días 27 y 28 de Junio 2019 para evaluación por competencias a partir de la Comisión de Evaluación en apego al art. 27 y 28 del Reglamento de la ley CAM. 10. Cierre No habiendo más por tratar se firma para legalidad.

REGIDORA MIGUEL SANTOS

REGIDORA OMAR GARCIA

REGIDORA JOSE MARIA

REGIDORA MARIA JULIA